

Comunicado de Prensa

Sector Ferroviario



www.sff-cgt.org

e-mail. comunicación@sff-cgt.org

SOBRE EL ACCIDENTE FERROVIARIO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ante la cantidad de informaciones acerca del trágico accidente de tren ocurrido en las inmediaciones de Santiago de Compostela, desde CGT queremos manifestar lo siguiente:

Nos parece del todo indignante el trato que se está dando a todos los niveles al trabajador que conducía el tren del accidente de Santiago de Compostela.

Las declaraciones de los Presidentes de Renfe-Operadora y ADIF sobre los motivos del accidente y culpabilizando desde el principio al trabajador evidencian el escaso conocimiento que tienen del ferrocarril y que únicamente han sido puestos en estas presidencias por su conocimiento de economía. Con el fin de ahorrar costes y preparar la división de las empresas y su futura privatización, algo que siempre va en detrimento de la seguridad.

Recordar que la línea entre A Coruña, Santiago y Ourense, y la de Madrid a Alicante, se inauguraron como líneas de Alta Velocidad, y ahí están las hemerotecas, donde están los políticos que participaron en el evento y que tanto presionan para que se produzcan las inauguraciones a toda costa para poder salir en la foto.

Estas líneas no disponen de los sistemas de seguridad adecuados para circular como el resto de líneas AVE.

No están señalizadas como las líneas convencionales pues se supone que los sistemas de seguridad suplen el sistema de señalización, siempre y cuando existan estos sistemas de seguridad.

No está prohibido el uso de teléfono móvil, es más, es una herramienta de seguridad de la que dotan a los maquinistas, para avisarles en caso de peligro; por eso en los puestos de mando siempre se sabe qué maquinista conduce el tren y qué número de teléfono tiene.

El trabajador es el último eslabón en la cadena de seguridad y no el único, como ha ocurrido en el trágico accidente ocurrido el día 24 de julio.

Para la **CGT** hay muchas preguntas a realizar, a las que todavía nadie ha dado respuesta:

- **¿Por qué se inauguran como vías de Alta Velocidad cuando no están acondicionadas para que así sea?**
- **¿Por qué se utilizan vehículos Talgo serie 730 en esta línea cuando este tren no es compatible con el sistema de seguridad ERTMS?**
- **¿Por qué se pide circular sin el sistema de seguridad ERTMS al Talgo serie 730 en esta línea y porque se le permite?**
- **¿Por qué sabiendo que va sin ERTMS no se señala la vía como la convencional para que el maquinista tenga toda la información?**
- **¿Por qué sabiendo que va sin ERTMS no se puso una baliza para que actuase el ASFA Digital?**

También habrá que pedir responsabilidades a los Presidentes de las Empresas Renfe-Operadora y ADIF de cómo han llegado a los medios de comunicación de forma inmediata las grabaciones del video del accidente pertenecientes a ADIF y las conversaciones grabadas con un micrófono de ambiente instalado en la cabina del tren, de cuya existencia los trabajadores no tienen conocimiento y los representantes sindicales se opusieron en su momento a dicha instalación.

En CGT entendemos que hay muchas responsabilidades que dirimir en el trágico accidente de Santiago de Compostela y desde CGT estamos dispuestos a actuar jurídicamente hasta que así sea.

Desde CGT creemos que el dividir el transporte ferroviario en Renfe-Operadora y ADIF genera malas gestiones, disfunciones y vacíos que afectan gravemente a la seguridad, nunca se debería haber fraccionado la extinta empresa RENFE para garantizar la coordinación máxima y sobre todo lo más importante, la seguridad.

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
Departamento de Comunicación Sector Ferroviario